

## Universidad Nacional de Salta

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 095-17

Salta 0 3 NAC 2017 Expediente Nº 12.649/14

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. Maria E. RIOJA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Administración y Supervisión de Enfermería de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que la profesional, fundamenta dicha renuncia por problemas familiares.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 03/17, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Elizabeth RIOJA al mencionado cargo, a partir del 13-02-17.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01/17 del 21 de Febrero de 2.017)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Elizabeth RIOJA, D.N.I. Nº 18.327.567, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple para la asignatura Administración y Supervisión de Enfermería de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 13 de Febrero de 2.017.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Lic. María E. RIOJA los servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCAS DE LA SALID - UNSA THE CORNEL AS CELLAN

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Faculted de Ciencias de la Salud - UNSa